

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29289** *DRAGOI CONSTRUCT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 108/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Ioan Craivan contra la empresa Dragoi Construct, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 10/07/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.524,02 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070997-1